

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

60034 OURENSE

Doña PAULA ANDREA ARANGO CAMPUZANO, Letrado de la administración de justicia del Juzgado primeira Instancia numero 4- Mercantil de ourense, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I nº 77 /2016 referente al concursado Promociones y desarrollos urbanos puerta blanca SL se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 14 de diciembre de 2016 a las 12.30 horas en la Sala 11- planta 1ª.

2.- Se someterán a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta las propuestas de convenio presentados por el deudor.

Dichas propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Ourense, 6 de octubre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160080399-1